Información de la asignatura

Titulación: Licenciatura en Derecho Canónico

Facultad: Facultad de Derecho Canónico

Código: 1280512 **Nombre:** Derecho Matrimonial II

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 5 **Semestre:** 2

Módulo: Derecho Matrimonial

Materia: Derecho Matrimonial II **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Derecho Canónico

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1285B	Juan Damian Gandia Barber **(Profesor responsable)**	juandamian.gandia@ucv.es

Organización del módulo

Derecho Matrimonial

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho Matrimonial I	6,00	Derecho Matrimonial I	6,00	5/1
Derecho Matrimonial II	6,00	Derecho Matrimonial II	6,00	5/2

Conocimientos recomendados

Nivel de latín para la lectura de los textos legislativos en la lengua original

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	R-1. Dominar el concepto de consentimiento y la capacidad para emitirlo
R2	R-2. Distinguir cada uno de los vicios del consentimiento
R3	R-3. Conocer y distinguir las formas en que se ha de emitir el consentimiento matrimonial
R4	R-4. Distinguir todo lo referente al matrimonio mixto
R5	R-5. Ser capaz de describir el matrimonio secreto
R6	R.6. Conocer los efectos del matrimonio.
R7	R.7. Distinguir los elemento de la separación de los cónyuges permaneciendo el vínculo, o sin que permanezca
R8	R.8. Saber distinguir los elementos de la convalidación simple y la sanación en la raíz.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho canónico, fundamentalmente de las ramas histórica y contemporánea y en su dimensión práctica, con sus implicaciones en la vida y en la misión eclesial.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE8	Analizar la dimensión jurídica de los Sacramentos.				x

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	1.Conocer la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho Canónico, fundamentalmente de las ramas histórica, contemporánea y aquellas dimensiones de carácter más práctico, con sus implicaciones en la vida y en la misión eclesial con un lenguaje especializado				x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	70,00%	Pruebas escritas teóricas en las que se expondrán los conocimientos teóricos adquiridos.
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	20,00%	Pruebas prácticas mediante pruebas escrita y con la asistencia y presentación de las diferentes prácticas que se le propondrán al alumno a lo largo del curso (Contarán también las recensiones de jornadas o conferencias a las que se hayan asistido conectadas con esta rama del conocimiento e indicadas por el profesor en cada caso (sin la asistencia a las jornadas, seminarios, o conferencias no se evaluarán las recensiones o memoria de las mismas).
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	10,00%	Asistencia y participación activa a las sesiones de clase y seminarios. Su evaluación se realizará mediante registros de seguimiento de la asistencia por parte del profesor.

Observaciones

Normas Generales

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades,
habilidades y conocimientos en el aula.

M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.

M3 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.

M5 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (https://campusvirtual.ucv.es/)

M6 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (https://campusvirtual.ucv.es/)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Teóricas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	48,00	1,92
Tutoría M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	8,00	0,32
Evaluación M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	4,00	0,16
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
Trabajo Individual del alumno M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	60,00	2,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TEMA PRIMERO: LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO (B)	**1.- Consentimiento simulado.** Presunción de sinceridad. La simulación total y su prueba. La simulación parcial y sus tipos. **2.- Violencia y miedo.** La violencia física. Concepto de miedo y sus clases. Influencia del miedo común y reverencial en el consentimiento **3.- El consentimiento condicionando.** **4.- El intercambio del consentimiento**. Requisitos del intercambio del consentimiento. La manifestación del consentimiento por procurador. El uso del intérprete. La perseverancia del consentimiento
TEMA SEGUNDO: LA FORMA JURÍDICA	**La forma jurídica.** Forma jurídica y forma litúrgica. Evolución histórica de la forma. La forma ordinaria. La facultad de asistir y su delegación. Uso de la delegación. Parroquia de la celebración. La forma extraordinaria. Personas obligadas a la forma. El rito matrimonial. La inscripción del matrimonio. La dispensa de la forma.
TEMA TERCERO: MATRIMONIOS MIXTOS	Concepto. La licencia y requisitos para su concesión. Disposiciones sobre la forma jurídica y su dispensa en los matrimonios mixtos. Prohibiciones litúrgicas. Cuidados pastorales.
TEMA CUARTO: MATRIMONIO SECRETO	Quién y cuándo lo puede permitir. Obligaciones del Ordinario. Problemática moderna.
TEMA QUINTO: EFECTOS DEL MATRIMONIO	Efectos para los esposos: efectos fundamentales. El consorcio de vida conyugal. Derechos y deberes para con los hijos. Efectos para los hijos. Legitimidad. Presunciones. La legitimación.

TEMA SEXTO: LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES	**1.- Separación con disolución del vínculo.** Indisolubilidad católica del matrimonio: nociones y divisiones. Nota histórica. Disolución por muerte del cónyuge: el problema de la muerte presunta. Disolución del matrimonio rato y no consumado. Disolución en favor de la fe. El privilegio paulino: fundamentos y requisitos. La disolución del primer matrimonio. Regulación de casos especiales y otros supuestos de disolución. **2.- la separación sin disolución del vínculo**. Obligación de la convivencia. Separación por adulterio. La separación por otras causas. La forma de la separación. La renuncia a la separación. Atención de los hijos. Los procesos de separación. La separación en Derecho Civil.
TEMA SÉPTIMO: LA CONVALIDACIÓN DEL MATRIMONIO	**1.- La convalidación simple.** Concepto y supuestos. Distintas formas de renovar el consentimiento. Efectos de la revalidación. Observaciones sobre la revalidación. **2.- La sanación en la raíz.** Concepto. Presupuestos. Competencia. La concesión. Efectos de la sanación. Sanación en raíz y causa eficiente del vínculo. La sanación y el Derecho Civil

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TEMA PRIMERO: LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO (B)	8,00	16,00
TEMA SEGUNDO: LA FORMA JURÍDICA	4,00	8,00
TEMA TERCERO: MATRIMONIOS MIXTOS	4,00	8,00
TEMA CUARTO: MATRIMONIO SECRETO	2,00	4,00
TEMA QUINTO: EFECTOS DEL MATRIMONIO	4,00	8,00
TEMA SEXTO: LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES	6,00	12,00
TEMA SÉPTIMO: LA CONVALIDACIÓN DEL MATRIMONIO	2,00	4,00

Referencias

Pérez de Heredia, I., «sub cc. 1055-1082 y 1095-1165», en Código de Derecho Canónico. Edición bilingüe, fuentes y comentarios de todos los cánones, ed. A. Benlloch Poveda, Edicep, Valencia 92001.
Pérez de Heredia, I., Derecho matrimonial canónico (apuntes para uso de los estudiantes), Valencia 2011.
Sabbarese, L., Il matrimonio canonico nell'ordine della natura e della grazia. Commento al Codice di Diritto Canonico Libro IV, Parte I, Titolo VII (Manuali 12), Urbaniana University Press, Roma 2002.
Comentario exegético al Código de Derecho Canónico 1-5, ed. A. Marzoa, J. Miras y R. Rodríguez-Ocaña, Eunsa, Pamplona 32002.
Pérez de Heredia, I., Fe y consentimiento matrimonial. Lección inaugural del Curso Académico 2001-2002 (Cuadernos Canónicos Valentinos 1), Instituto Diocesano de Derecho Canónico, Valencia 2001.
Pérez de Heredia, I., Matrimonio y familia en el CIC. Conferencia en la Asociación Valenciana de Juristas Católicos el 27 de febrero de 2004 (Cuadernos Jurídicos 5), Siquem, Valencia 2007.
Navarrete, U., Derecho matrimonial canónico. Evolución a la luz del Concilio Vaticano II, (BAC 666), BAC, Madrid 2007.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente , se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

[X] Microsoft Teams

[X] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

[X] Microsoft Teams

[X] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: